

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55337 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto: Concurso abreviado 1141/18-R.

NIG: 0801947120188014616.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 5 de noviembre de 2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: LES VUIT RODONES, S.L. con CIF B63854517, con domicilio en calle calle Provenza, 85-87, local 3, 08029 Barcelona.

Barcelona, 5 de noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margatira Marquina Castells.

ID: A180068971-1